Naciones Unidas S/PV.3724



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3724ª sesión

Viernes 13 de diciembre de 1996, a las 11.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Fulci	(Italia)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Heyafei
	Egipto	Sr. Awaad
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Ladsous
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1996/1010)

96-87091 (S)

Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1996/1010)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del Representante Permanente de Tayikistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán, documento S/1996/1010. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/1039, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1996/1003, en el que figura el texto de una carta de fecha 4 de diciembre de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tayikistán ante las Naciones Unidas.

El primer orador en mi lista es el representante de Tayikistán, a quien doy la palabra.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo sinceramente por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el último mes de 1996, que ya está concluyendo, y expresarles a usted y a su predecesor en este importante cargo, el Representante Permanente de Indonesia, Embajador Wisnumurti, el más profundo respeto de la delegación de la República de Tayikistán.

Mi Gobierno agradece al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, el informe minucioso y objetivo que ha presentado al Consejo de Seguridad sobre la situación en Tayikistán y las recomendaciones y conclusiones que figuran en él. En los esfuerzos por encontrar una solución amplia al conflicto, establecer la paz y la armonía social y construir un Estado independiente y democrático, el Gobierno y el pueblo de Tayikistán han disfrutado constantemente de la ayuda desinteresada y del apoyo de la comunidad internacional.

Permítaseme, en nombre del Presidente de la República de Tayikistán, el Sr. Emomali Rakhmonov, y el Gobierno de mi país, expresar nuestro agradecimiento profundo a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados por su constante atención y apoyo al pueblo de Tayikistán en estos momentos tan difíciles. También valoramos enormemente la importante contribución que han hecho al proceso de paz las organizaciones internacionales regionales, en particular la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), así como los Estados que actúan como observadores en las conversaciones entre las partes tayikas.

También queremos dar las gracias a la Federación de Rusia, que está ayudando mucho al proceso de paz y prestando una asistencia humanitaria considerable y apoyo decisivo en la defensa conjunta de la frontera de Tayikistán, constituyendo así el núcleo de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz. Como es bien sabido, esas Fuerzas incluyen también la participación de contingentes militares de Uzbekistán, Kazakstán y Kirguistán, que están desempeñando la difícil tarea de mantener cerrada la frontera meridional de la Comunidad de Estados Independientes. Esa tarea sigue siendo acuciante, ya que se estima que la situación a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán es muy tensa y grupos de combatientes del ala irreconciliable de la oposición armada tayika, entre los cuales hay un gran número de mercenarios extranjeros, trata regularmente de abrirse paso hasta Tayikistán desde territorio afgano. Llevan a cabo planes de nuevos ataques

terroristas contra el personal militar ruso y contra la población pacífica, sembrando el miedo, la violencia y la muerte. Sus actos pérfidos y criminales en ocasiones anteriores han dejado un rastro de sangre todavía fresca en Jirgatal, Garm, Komsomolabad, Tavildara y Dushanbe. Nos encontramos una vez más con que el ala irreconciliable de la oposición, para conseguir sus objetivos, sigue apoyándose en el conflicto armado, el terror y la violencia, en violación constante del Acuerdo de Teherán y los acuerdos de Ashgabat.

Por otra parte, a juzgar por todo lo anterior, algunos de los dirigentes de la Oposicion Tayika Unida consideran inaceptables no sólo los acuerdos alcanzados dentro del marco del proceso de negociación bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sino también los acuerdos que tienen como fin el establecimiento del entendimiento mutuo, la paz y la armonía en ciertas regiones del país. ¿Cómo, si no, explicar el torpedeo del acuerdo de Karategin, que fue firmado el 16 de septiembre de 1996? Estuvo en vigor 75 días logrando en ese período una mejora importante de la situación en el Valle de Karategin; pero al final la oposición lo socavó traidoramente.

Tenemos la sensación de que no todos los dirigentes de la Oposición Tayika Unida tienen la voluntad o la disposición moral necesaria para asumir compromisos responsables en el sentido de usar únicamente métodos políticos y seguir el camino del proceso de paz. Por su parte, el Presidente de Tayikistán está firmemente comprometido a buscar una fórmula eficaz para el arreglo político del conflicto y en numerosas ocasiones ha demostrado su buena voluntad. Siguiendo sus instrucciones, una delegación de alto nivel del Gobierno, haciendo gala de tolerancia y flexibilidad, se ha mostrado abierta respecto a varias cuestiones muy importantes en la búsqueda de un arreglo e incluso ha hecho concesiones tratando de encontrar una avenencia razonable para lograr la paz. Así se demostró tanto en la labor de la Comisión Conjunta como en la reunión preparatoria de expertos en Teherán en la que se elaboró un proyecto de acuerdo para que fuese firmado por el Presidente de la República de Tayikistán y el líder de la Oposición Tayika Unida.

En los últimos días el Gobierno de mi país ha dado muestras de su particular determinación de lograr la paz civil y el acuerdo en el territorio de Tayikistán. Como es bien sabido, el 10 y el 11 de diciembre de 1996, en una de las provincias septentrionales del Estado Islámico del Afganistán, se celebró una reunión entre el Presidente de la República de Tayikistán y el líder de la Oposición Tayika Unida, a través de la mediación del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas. Además, el Sr. Emomali Rakhmonov asistió a las conversaciones sin garantía alguna respecto a su propia seguridad personal y sin imponer condiciones previas. Le animaba un sólo deseo: lograr un arreglo del conflicto inter-tayiko por medios pacíficos. Como consecuencia de esa reunión, el Presidente de la República de Tayikistán, Sr. Rakhmonov, y el líder de la Oposición Tayika Unida, Sr. Abdullo Nuri, aprobaron una declaración conjunta y un protocolo sobre el arreglo de la situación política y militar en las zonas de conflicto. Esos documentos también los firmó el Representante del Secretario General, Sr. Gerd Dietrich Merrem. En la ceremonia de la firma estuvo presente asimismo el Presidente del Estado Islámico del Afganistán, Sr. Burhanuddin Rabbani, que brindó su hospitalidad y sus buenos oficios para organizar la reunión.

De acuerdo con la declaración conjunta, se han hecho planes para celebrar en Moscú el 19 de diciembre de este año la próxima reunión entre el Presidente de Tayikistán y el líder de la Oposición Tayika Unida, en la cual se piensan celebrar debates sustantivos sobre una amplia gama de cuestiones que son decisivas para el destino del pueblo tayiko, así como firmar un acuerdo que echará un cimiento sólido al progreso dinámico hacia la reconciliación nacional.

Es igualmente conocido que en aquella reunión se alcanzó también un acuerdo relativo al restablecimiento del régimen de cesación del fuego, que se iniciaría a las cero horas del 12 de diciembre. Cumpliendo estrictamente las órdenes del Presidente en esta cuestión, a la hora convenida las tropas gubernamentales pararon las hostilidades. Lamentablemente, destacamentos de la oposición armada que habían participado previamente en el ataque a Garm, hicieron caso omiso de los acuerdos de paz y empezaron a atacar aún con mayor intensidad a las fuerzas del Gobierno en la zona del aeropuerto de Garm, produciendo bajas, muertos y heridos. El batallón especial del Ministerio del Interior de la República continúa defendiéndose valerosamente de los ataques de la oposición.

A fin de aclarar la situación respecto a esta violación unilateral del protocolo sobre un arreglo de la situación política y militar en la zona en conflicto, se formó una comisión especial, en la que participaron representantes de la oposición, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) y el Gobierno. Somos plenamente conscientes de que el camino de la paz en Tayikistán no es una carretera de alta velocidad. Realmente es más bien una senda sinuosa y peligrosa en la montaña que a menudo bordea un precipicio que aparece de repente. Pese a ello, mi Gobierno tiene la fuerza, la resistencia y la

paciencia necesarias para proseguir por ese largo y espinoso camino hacia el logro de la meta que se ha fijado. En ese difícil camino, es importante que contemos con la asistencia y el apoyo constantes de nuestros amigos.

En este contexto, acogemos con beneplácito la reanudación de las actividades de la MONUT y esperamos, tras este bien conocido incidente que lamentamos, que se implante una colaboración fructífera y práctica para verificar el cumplimiento de los acuerdos logrados. En este sentido, quiero hacer hincapié especialmente en que mi Gobierno toma muy en serio los compromisos contraídos de conformidad con el acuerdo como país anfitrión, en particular en lo relativo a la seguridad y libertad de movimientos del personal de la MONUT. También somos conscientes de que, si queremos que un acuerdo lleve a resultados políticos reales y traiga la paz tan esperada al suelo tayiko, las partes tienen que cumplir estrictamente el espíritu y la letra de los acuerdos firmados. Por su parte, el Gobierno de Tayikistán, al igual que en el pasado, seguirá firme y coherentemente el camino del proceso de paz, basándose desde el inicio en el principio fundamental de que la solución de este conflicto sólo se logrará a través de un arreglo político.

Las heridas de la guerra civil seguirán abiertas durante mucho tiempo. Para curarlas, el pueblo de Tayikistán, que ganó su independencia hace cinco años, está edificando una nueva sociedad civil y ha puesto sus esperanzas en un mundo más justo y mejor organizado. Esa esperanza y esa fe alientan los esfuerzos de mi Gobierno que, en las difíciles circunstancias del período de transición y con la pesada carga de las consecuencias de la guerra civil, está resolviendo los complejos problemas económicos causados por la transformación de la economía altamente centralizada que heredamos en una economía de mercado.

Estamos agradecidos al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional por apoyar nuestros esfuerzos para la rehabilitación a largo plazo de Tayikistán. Esperamos que, ante las necesidades crecientes de mi país, esas prestigiosas instituciones financieras internacionales continúen prestando asistencia para la aplicación de los planes del Gobierno de establecer la economía de mercado en Tayikistán e integrar su economía nacional en el sistema económico y comercial mundial.

Mi Gobierno tiene un alto aprecio por la labor que desarrolla la misión interinstitucional de las Naciones Unidas, a iniciativa del Secretario General, para evaluar la actual situación humanitaria en Tayikistán. Al mismo tiempo, esperamos que los Estados Miembros han de responder al llamamiento interinstitucional de las Naciones Unidas, lo cual puede ayudar a que se preste asistencia de emergencia a los sectores más vulnerables de la población, sobre todo en aquellas regiones que han sufrido como consecuencia del conflicto armado.

El Consejo de Seguridad debe solucionar hoy la cuestión del futuro de la MONUT, cuyo personal lleva a cabo sus complejas tareas en condiciones difíciles, que a veces ponen en peligro su vida. Debo señalar que el Gobierno de mi país tiene un alto aprecio por la actividad multifacética y sumamente útil de la MONUT, sobre todo por los empeños del Jefe de la Misión, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Gerd Dietrich Merren, cuya contribución a una solución pacífica del conflicto entre las partes tayikas ha sido de suma importancia.

Mi Gobierno, que tiene grandes esperanzas de que se logre una solución política de la situación y se establezcan la paz y el acuerdo civil en el país, coopera estrechamente con la MONUT, que colabora para que se concrete este objetivo. También es importante señalar que el personal de la MONUT personifica para mi país, de manera inequívoca, a las Naciones Unidas en su conjunto, a sus esfuerzos en favor del mantenimiento de la paz y a la actividad humanitaria en nuestro planeta. Como consecuencia de ello, la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la MONUT sería acogida con sincero beneplácito en Tayikistán. Es evidente que tal decisión ha de ser recibida en forma positiva por la sociedad tayika y permitirá que las Naciones Unidas actúen como un mediador imparcial y presten sus buenos oficios al proceso de paz en el futuro, sin importar lo difícil que pueda ser.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Representante Permanente de Tayikistán las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Doy la palabra en primer lugar al representante de la Federación de Rusia, que desea formular una declaración antes de la votación.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): El consenso que ha sido alcanzado por el Consejo de Seguridad con respecto al proyecto de resolución que tenemos ante nosotros es de suma importancia. Ese proyecto

refleja la profunda preocupación de los miembros del Consejo por el acentuado deterioro que se ha registrado recientemente en la situación en Tayikistán como consecuencia de las actividades ofensivas de la oposición en la región de Garm y el estancamiento permanente que se observa desde julio de este año en las conversaciones entre las partes tayikas debido a la política no constructiva de los dirigentes de la oposición.

La Federación de Rusia condena con firmeza los constantes actos terroristas cometidos en Dushanbe contra la población pacífica, el personal militar de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes y las fuerzas fronterizas rusas. También condena los abiertos malos tratos a que son sometidos los observadores de las Naciones Unidas por personal del Gobierno y por los combatientes de la oposición.

En el proyecto de resolución se exhorta con urgencia a las partes a que creen todas las condiciones necesarias para que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) pueda llevar a cabo su actividad, que es un elemento importante para la estabilidad. Los miembros del Consejo atribuyen gran importancia a la prórroga del mandato de esta Misión.

Tomamos nota de la declaración del representante de Tayikistán, que confirmó su decisión de lograr una solución de este conflicto exclusivamente por medios políticos. Estamos firmemente convencidos de que sólo el rechazo de la fuerza como solución para el problema tayiko, el cumplimiento sincero de los compromisos asumidos por las partes y su disposición a realizar transacciones y concesiones mutuas han de permitir que se logre el progreso indispensable para que el proceso de negociación conduzca a una solución del conflicto. Precisamente es esto lo que se pide a las partes en el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Acogemos con beneplácito el protocolo sobre la solución de la situación política y militar en la zona de conflicto y los otros acuerdos alcanzados el 10 y 11 de diciembre en la reunión entre el Presidente de la República de Tayikistán, Sr. Rakhmonov, y el dirigente de la oposición, Sr. Nuri. Tomamos nota de que esta reunión fue puesta en peligro por el hecho de que el Taliban obligó a aterrizar a una aeronave de las Naciones Unidas que transportaba a una delegación de la oposición tayika. Condenamos de manera categórica este acto escandaloso.

En lo que se refiere a los acuerdos alcanzados en la reunión entre el Sr. Rakhmonov y el Sr. Nuri, creemos que hay muy buenas posibilidades de que sean llevados a la práctica. La Federación de Rusia, por su parte, ha de brindar una asistencia amplia por medio de la convocación de una nueva reunión, en Moscú, entre el Presidente Rakhmonov y el dirigente de la oposición, Sr. Nuri, el 19 de diciembre.

Para apoyar los nobles empeños del Representante Especial del Secretario General en Tayikistán, Rusia, como Estado observador de las conversaciones entre las partes tayikas, se propone fortalecer aún más la cooperación con las Naciones Unidas para lograr una solución del conflicto.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución contenido en el documento S/1996/1039.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1089 (1996) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.